



Ayuntamiento de la Villa del Valle de Hecho

(Huesca)

ANUNCIO

CONVOCATORIA BOLSA DE TRABAJO DE ADMINISTRATIVOS EN EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE HECHO, SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2019, CUYAS BASES FUERON PUBLICADAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, NÚMERO 242, DE 19 DE DICIEMBRE DE 2019.

Se hace público, para conocimiento de los interesados, que el Tribunal designado en relación con la convocatoria de referencia, reunido en sesión celebrada el día 18 de febrero de 2020, ha acordado lo siguiente:

1º.- Realizada la corrección del primer examen de la fase de oposición en el día de ayer, el Tribunal ha procedido a la apertura de las plicas en acto público, con el siguiente resultado:

Núm. plica	Puntuación	Opositor
1	5.075	M.ª CRISTINA CORTÉS MARTIN
3	5,576	RAÚL TOMÉ NAVAS
6	5,075	M.ª JOSÉ IGUÁCEL GARCÍA
7	7,438	VERÓNICA GIL MILLÁN
10	6,838	BETSABÉ SANTAFÉ URRIENS
12	7,504	M.ª TERESA ASCASO JORDÁN
17	5,675	TERESA AÑÑOS VIARTOLA
18	5,674	BEATRIZ GONZÁLEZ MARTÍNEZ
19	5,538	VIRGINIA PÉREZ PARADIS
20	6,639	LOURDES CACHO BAILO

El resto de los aspirantes se han declarado NO APTOS al no haber obtenido la puntuación mínima de 5,00 puntos.

2º.- Se acuerda convocar a los opositores que han superado el primer examen para la realización del segundo examen de la oposición que tendrá lugar el próximo día 26 de febrero, a las 9.30 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, sito en la Plaza Conde Xiquena, 1 de Hecho. Los aspirantes deberán ir provistos de DNI y bolígrafo azul.

De conformidad con lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria se recuerda a los opositores que tras la realización del segundo ejercicio deberán proceder a su lectura ante el Tribunal.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante la Presidencia de la Corporación, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta resolución, que se produce el día de la fecha.

Huesca, a 18 de febrero de 2020.
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo. Mª Jesús Aliod Viscasillas